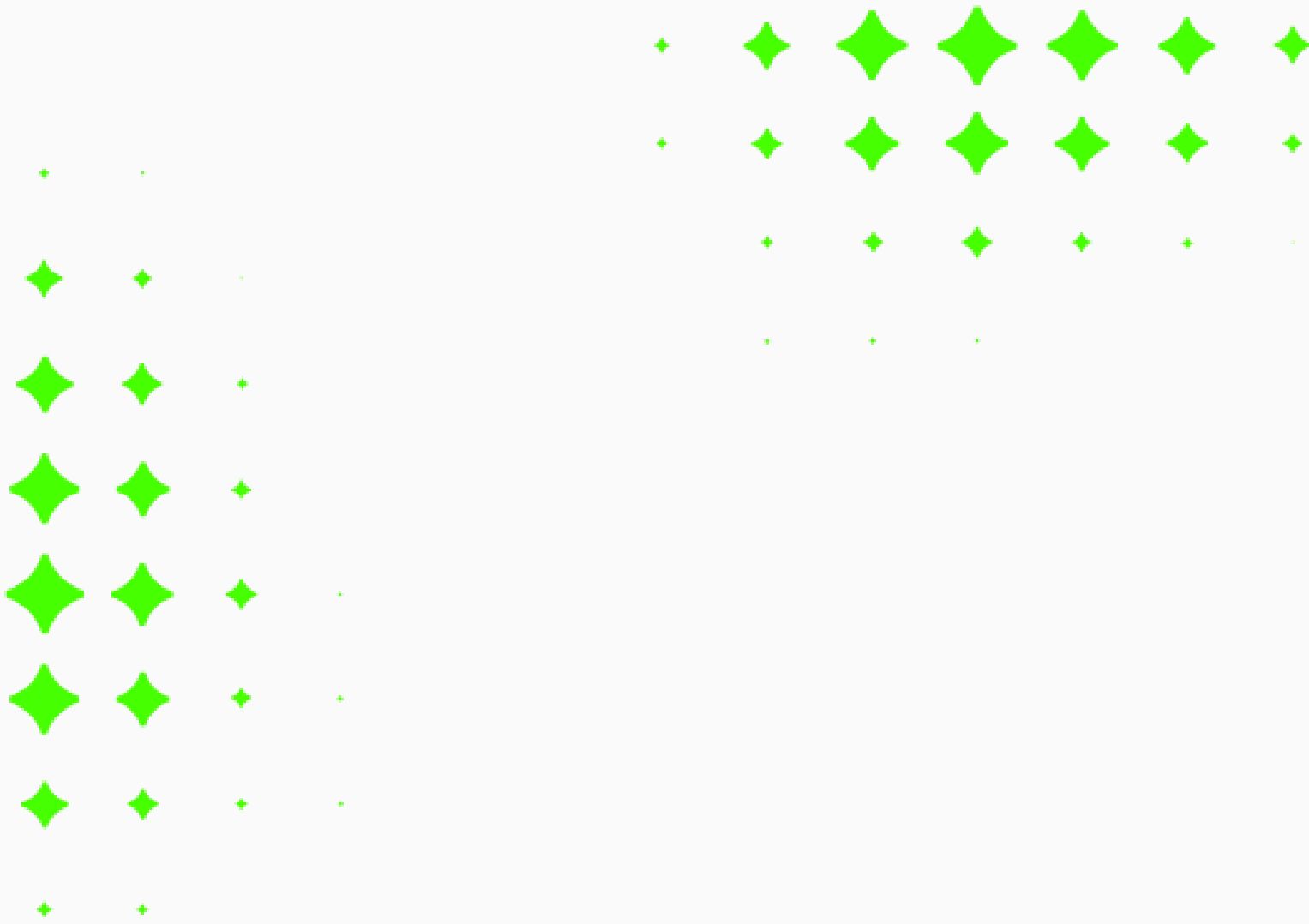




# Proteger el deporte: patentar la innovación



# Sumario



POR  
Carmen Saro

**Baylos** <sup>IP</sup> **abión**

La OMPI este año dedicó el Día de la Propiedad Industrial a una industria muy competitiva en el desarrollo de innovación y que es capaz de generar todos los títulos de Propiedad Industrial e Intelectual de forma imparable. Analizamos algunas patentes clave en el deporte y comentamos la necesidad de una protección 360 que cuide de un sector interconectado.

Más rápido, más preciso y más eficiente. El deporte es capaz de derribar barreras y de pulverizar límites, y en esta entrega del blog de BAYLOS queremos coger el testigo de la OMPI, que este año dedicó el Día de la Propiedad Industrial a una industria muy competitiva en el desarrollo de innovación y que es capaz de generar todos los títulos de Propiedad Industrial e Intelectual de forma imparable.

Con el punto de mira en el lema de la OMPI “**La PI y el deporte: preparados, listos, ¡a innovar!**”, analizamos algunas patentes clave en el deporte y comentamos la necesidad de una protección 360 que cuide de un sector en el que todo se entrecruza y cualquier detalle puede ser la clave para ocupar el lugar más alto del pódium (literal y comercialmente).

Los Juegos Olímpicos de Sidney 2000 supusieron un antes y un después debido, en parte, a los desarrollos de la línea *Fastskin* de Speedo, cuyos investigadores basaron el desarrollo de este bañador en el comportamiento de la piel del tiburón para mejorar la hidrodinámica y la compresión muscular. Consiguieron el 85% de las medallas con el apoyo de esta innovación en diseño y materiales que generó más de 20 patentes que la inventora Fiona Fairhurst desarrolló para hacer realidad este traje. En 2009, la EPO nominó a Fairhurst como finalista del premio de Inventores Europeos del año para reconocer su éxito.

**Analizamos algunas patentes clave en el deporte y comentamos la necesidad de una protección 360 que cuide de un sector en el que todo se entrecruza y cualquier detalle puede ser la clave.**

Si pasamos a canchas más secas, podemos encontrar una de las tecnologías de monitorización que más precisión y rigor aporta al juego: el Ojo de Halcón. La patente en Reino Unido No. **GB9929193.2**, que luego sería muy extendida territorialmente, fue desarrollada por Paul Hawkins en 1999. En esta patente se describe la monitorización del terreno de juego a través de múltiples cámaras trianguladas para hacer seguimiento de la pelota en la pista.

No por casualidad el tenis es un deporte en el que múltiples marcas de relojes de lujo tienen una presencia muy destacada como principales patrocinadores, pues se exige una precisión milimétrica para golpear una pelota de caucho a más de 200km/h y colocarla en un rectángulo de escasos 23 metros cuadrados. Aunque el Ojo de Halcón se empezó a usar en 2001 en el críquet, irrumpió en algunos torneos de tenis en 2003 y sustituiría al sistema CYCLOPS usando más de 200 cámaras que medían miles de parámetros en cuestión de milisegundos.

**Los ángulos de una placa de fibra de carbono modelada no son diseños azarosos: es romper el viento al superar los 350km en un Fórmula 1.**

En 2004 se aceleraba su implantación en el US Open debido a una sucesión de errores arbitrales de gran calado en un partido de cuartos de final de una leyenda del tenis mundial: Serena Williams, quien exigía mucho más rigor en las decisiones arbitrales. Al año siguiente, el campeonato estadounidense comenzó a usarlo, y junto con Wimbledon y el Australian Open, estos torneos incorporan tecnología multicámara.

Cabe destacar que el gigante francés Roland Garros continúa sin usar esta tecnología: según alegan, quieren remarcar la calidad del arbitraje francés como seña de identidad, aunque quizás sea la superficie del juego (que en el caso francés es tierra batida) lo que dificulta la implantación del Ojo de Halcón. En 2011, la japonesa SONY se hizo con la empresa que desarrolló esta tecnología y comenzó a hacer desarrollos propios.

Cogiéndole el guante a los torneos de tenis, la FIFA incorpora esta tecnología en 2018, lo que en fútbol permite también detectar goles fantasmas y el temido y amado VAR (Video Assistant Referee) a través del cual se pueden reconstruir jugadas en cuestión de segundos para determinar las posiciones antirreglamentarias, o mejor dicho, el fuera de juego. Actualmente, se están barajando diferentes prototipos de chips que se integrarán dentro del balón (sin alterar sus patrones de movimiento) para complementar la información del VAR.

Cambiando de liga y elevando un poco la mirada, podemos destacar algunas patentes que apuntan hacia la construcción de estadios y recintos deportivos. Nos referimos a Sener, una ingeniería española, que está co-protagonizando la que sin duda será una de las obras del siglo: la remodelación del estadio Santiago Bernabéu y adaptación del césped con su sistema Hypogea. En 2021, Sener registró la patente P202030231 "Sistema para convertir de manera reversible estadios en infraestructuras multifuncionales". Este registro posibilita que un estadio de fútbol pueda albergar en cuestión de horas eventos como conciertos mientras que los 8.500m cuadrados de césped descansan a varios metros bajo tierra en unas condiciones de temperatura y humedad óptimas en un enorme almacén invernadero. Todo eso mientras se respeta la compleja infraestructura ferroviaria que circula por debajo del estadio. En resumen, un gol por la escuadra, pues aumenta radicalmente los días que puede estar disponible el estadio y reduce el daño del césped tras, por ejemplo, un concierto.

**Las mejores victorias son el resultado de los mejores equipos trabajando con un objetivo común.**

Los ejemplos son infinitos y de todos ellos podemos destacar, además, un elemento común: las mejores victorias son el resultado de los mejores equipos trabajando con un objetivo común. Por eso, en BAYLOS queremos seguir ayudando a que cada vez más proyectos ganadores crucen la línea de meta.

